

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Docentes responsables: M^a Montserrat Hernández Acosta

Punto de partida:

El nivel de 1º ESO está compuesto por dos grupos :1ºESO A con catorce alumnos y 1º ESO B con dieciseis alumnos. Alumnado llega de los centros de infantil y primaria de la comarca (CEIP Puntagorda y CEIP Santo Domingo). Son grupos heterogéneos en cuanto a niveles competenciales, estilos y ritmos de aprendizaje. El alumnado en general tiene buena actitud y comportamiento, son un poco habaladores y en ocasiones les cuesta seguir la clase. Varios alumnos aún tienen la primaria abierta y en general son poco autónomos y presentan dificultades en la expresión oral y comprensión lectora.

Los grupos están cohesionados y existe buen clima de aula por lo que la labor docente se ve favorecida.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

El artículo 6 de la LOMCE habla de programación en los siguientes términos " Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias , contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas"

La Programación Didáctica que recoge este documento está elaborada siguiendo la línea educativa común para nuestra nación, la LOMCE, de 9 de diciembre de 2013, a su vez el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y adapta el marco normativo a la realidad de la Educación Secundaria en todo el territorio nacional. La Comunidad Autónoma de Canarias, de la misma manera, adapta estas enseñanzas mínimas a la realidad de nuestras características sociales, culturales, físicas, en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En este decreto cita la manera de llegar a la siguiente concreción curricular en el siguiente párrafo " los centros dispondrán de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión para completar y desarrollar los currículos, de manera que éstos se conviertan en instrumentos útiles adaptados a la realidad y a la sociedad en la que vive y se desarrolla nuestro alumnado.

En Canarias los currículos para la Educación Secundaria Obligatoria y para el Bachillerato se establecen en el Decreto 83/2016, de 4 de julio. La evaluación de la materia se rige por la ORDEN 3 de septiembre de 2016 .

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en Canarias.

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Además tendré en cuenta tanto el PE como la PGA del centro y en ellos se han establecido como objetivos prioritarios para este curso, mejorar los resultados del rendimiento escolar el absentismo, favorecer un clima de convivencia positiva, fomentar el patrimonio natural y cultural de Canarias y potenciar los proyectos y redes vinculados al uso de las TIC.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

La metodología es el conjunto de métodos que utilizamos los docentes para lograr que el alumnado adquiera los aprendizajes y las competencias que precisa aprender. Es el camino que seguimos para lograrlo. La adquisición de los aprendizajes contemplados en la materia requiere un marco metodológico sustentado en la integración en los distintos modelos de enseñanza y, en especial en aquellos que conviertan al alumnado en el protagonista principal de la construcción del aprendizaje. Por la naturaleza de la materia, la clase de Geografía e Historia, debe ser un escenario cambiante y dinámico en el que se materialice un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva.

Esta programación se ha diseñado pensando en una enseñanza secuenciada, de tal modo que, partiendo de aprendizajes sencillos el alumnado llegue a los más complejos y, partiendo de procedimientos de orden inferior, desarrolle procesos creativos de orden superior. Esto ha de desarrollarse de manera que el alumnado entienda el porqué de su aprendizaje. En este curso, el alumnado dejará atrás el aprendizaje concreto de la primaria, para abarcar otros procesos más complejos y más abstractos. Habrá que aportar, por tanto, motivos para adquirir ese

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

conocimiento porque si no, el alumnado no se motivará, y se hará mucho más difícil el recorrido. El profesorado tendrá que establecer estrategias para suscitar el interés y mantenerlo hasta el final ya que es imprescindible que el alumnado encuentre motivación para su propio aprendizaje. Esta programación didáctica quiere dar respuesta a esas necesidades: motivos para aprender, responsabilidad grupal e individual, capacidad para usar lo aprendido en distintos contextos y acercar el objeto de conocimiento al entorno más cercano del alumnado. Además, se pretende que el alumnado trabaje y se relacione desde una perspectiva coeducativa.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), pone el énfasis en un modelo de currículo basado en competencias y también el currículo de nuestra Comunidad Autónoma goza de un marcado carácter competencial e inclusivo. La **incorporación de competencias al currículo** permite identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles para vivir e integrarse en la sociedad de modo crítico, contribuyendo al desarrollo integral como personas, con un planteamiento orientado a la aplicación de las habilidades culturales, sociales y ciudadanas adquiridas y al ejercicio de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La sociedad del siglo XXI, demanda pensamiento crítico, creatividad, intuición, trabajo en equipo por lo tanto la enseñanza del siglo XXI no se entiende sin una metodología competencial.

Es por ello por lo que **se hace necesaria la coordinación para presentar los contenidos de forma globalizada**. Desde el centro educativo y en el entorno del aula se favorecerá la implicación y participación del alumnado y la permanente inquietud por la búsqueda activa, por la investigación, por la organización, por la autonomía y por el trabajo en equipo. Por todo lo comentado anteriormente, la metodología debe centrarse en proyectos, situaciones de aprendizaje en las que sea fundamental el **“aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a convivir”**, mediante tareas variadas, de diverso grado de dificultad y contextualizadas en la vida cotidiana.

La metodología en la que baso mi práctica docente está en función de la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. En esta programación se aplicarán los conocimientos a situaciones de la realidad geográfica, haciendo uso de metodologías activas, dialógicas e inclusivas. Las metodologías buscarán un aprendizaje lo más funcional posible para demostrar que todo tiene su aplicación a la vida real. Utilizaré el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento y como metodología base el trabajo cooperativo.

La metodología que vamos a utilizar está formada por un conjunto de técnicas didácticas, estrategias y modelos de enseñanza.

Las técnicas didácticas son aquellos procedimientos de enseñanza estructurados, que se aplican con una secuencia concreta y que consta de una serie de pasos normalmente ya establecidos. Las técnicas que utilizo en esta propuesta didáctica son (Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje servicio, Destrezas y rutinas de pensamiento)

Las estrategias son los procedimientos y decisiones que se toman para aplicar adecuadamente las técnicas anteriormente nombradas.

Los modelos de enseñanza son planes concretos para llevar a cabo las actividades y tareas y se agrupan en familias en función de su formulación (procesamiento de la información, modelos sociales, conductuales y personales).

En esta programación didáctica trayaremos de insertar de forma coherente, las nuevas metodologías que consideramos más apropiadas para la consecución de las competencias del primer curso de la ESO y se fundamenta en la selección de las metodologías más apropiadas para las competencias trabajadas.

El Aprendizaje basado en proyectos: se define como un conjunto de tareas basado en la resolución de problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma, que culmina ante un producto final presentado a las demás.

El trabajo cooperativo: Es el empleo didáctico de grupos reducidos, normalmente heterogéneos, en el que el alumno trabaja junto para alcanzar metas comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de los demás. (Johnson, Johnson y Houlec, 1999). La finalidad de trabajo cooperativo es el desarrollo de los aprendizajes competenciales del currículo a través de dinámicas de trabajo en grupo e interacción social, con roles claramente definidos. Fomenta valores como la empatía, la ayuda mutua, la participación, la asunción de responsabilidades, la conciencia sobre los propios errores y la autorregulación del aprendizaje. Además contribuye al desarrollo de las habilidades sociales, inclusividad y la atención a la diversidad del alumnado.

Rutinas y Destrezas de pensamiento: Las Rutinas de pensamiento son estructuras sencillas, que se repiten, ayudan a los alumnos y alumnas a aprender a pensar. Permiten utilizar la mente para generar pensamientos, razonar y reflexionar. Las Destrezas supone emplear procedimientos reflexivos específicos y apropiados para un ejercicio de pensamiento determinado.

Dentro de este marco metodológico, se integrarán diversos **modelos de enseñanza: investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), inductivo básico (IBAS) o investigación guiada (INVG)** entre otros todos con la misma finalidad, convertir al alumnado en el protagonista principal de la construcción de su conocimiento y de todo su proceso de aprendizaje.

A través de las distintas actividades planteadas en las SA que se desarrollan en esta programación, se favorecerá, en todo momento, la participación y la reflexión personal y grupal del alumnado.

El profesorado acompañará al alumnado en su proceso de aprendizaje, orientándolo, promoviendo y facilitando su desarrollo competencial. Además se encargará, durante todo el proceso de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

supervisar, ayudar y guiar.

En virtud de la Resolución de 6 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021 debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar: a) La actividad lectiva presencial. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia. c) La actividad lectiva únicamente a distancia. A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos.

a) La actividad normativa presencial: En el supuesto de que esta modalidad se mantenga durante todo el curso académico, la programación se mantendrá normalmente. Se favorecerá el aprendizaje participativo, la autonomía personal, tareas integradas en proyectos, grupos de trabajo, aprendizaje cooperativo, etc. Se buscará la metodología más adecuada para fomentar el uso de las TIC. Se procurará desarrollar la adquisición de los contenidos curriculares, y el logro de los Objetivos de cada Etapa.

El desarrollo curricular de esta materia se enmarca en una metodología activa y autónoma, con aprendizaje colaborativo y de investigación. Se posibilita el aprendizaje por proyectos, que aseguren una mejora en la implicación del alumnado en su proceso educativo. Y se tendrá en cuenta las diferencias en cuanto a las características diferenciadas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumnado, poniendo especial atención a los que presentan NEAE.

b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: En este supuesto, el profesorado procurará adaptar la aplicación de los contenidos teóricos para que sean impartidos preferentemente durante las horas presenciales, así como la posible solución de dudas y aclaraciones pertinentes. Si fuera preciso realizar algún examen o prueba escrita, en la medida de lo posible se realizará de forma presencial. Las horas que deban ser a distancia, se dedicarán a actividades y búsqueda de información por parte del alumnado, así como a la realización de actividades de profundización y refuerzo. De esta forma, se propicia el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo del alumnado, y una mayor implicación de este en su proceso educativo. En cualquiera de estas circunstancias, siempre estará bajo la supervisión cercana del profesorado. Las sesiones presenciales se destinarán a repasar las ideas más destacadas referentes a los materiales trabajados de forma telemáticas y a la realización de actividades en relación con dichos materiales.

c) La actividad lectiva únicamente a distancia: Se impartirán en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario, enviándose actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante Google met .

Agrupamientos:

Los tipos de agrupamientos serán variados y estarán acordes al tipo de actividad que se vaya a realizar. No se olvidará el trabajo individual, pero una de las mejores opciones será el trabajo en Grupos Heterogéneos, con el fin de que el grupo clase se cohesionen, se favorezcan las relaciones interpersonales y el desarrollo de valores como la solidaridad, igualdad y respeto ante las opiniones de los demás. También será posible utilizar el Trabajo en Gran Grupo en alguna ocasión para actividades más específicas.

Se ha programado intentando respetar el uso del aula clase lo más posible. En ocasiones y si es factible se utiliza el aula TIC.

Espacios:

Los espacios y su organización deberán ser modificados o seleccionados según la necesidad de las actividades desarrolladas en cada situación de aprendizaje: unas veces se podrá usar el aula, otras veces se hará uso de aulas con recursos TIC (ordenadores y dispositivos móviles con conexión a Internet).

Recursos:

Los recursos utilizados serán variados y deberán adaptarse a las necesidades del grupo, por eso, el profesorado deberá implicarse en la elaboración, búsqueda y diseño de los recursos, y adaptarlos a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, para lograr atender a la diversidad en el aula y tener un seguimiento adecuado de los procesos de construcción de esos aprendizajes.

Por otro lado, se potenciará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente para el tratamiento de la información y la comunicación de los contenidos. Además, la oferta en cuanto a herramientas, aplicaciones y recursos web es muy atractiva, lo que permite atender cualquier estilo de aprendizaje y adaptar cualquier metodología. En el caso de la Geografía, la materia ha quedado infinitamente enriquecida con las aportaciones de aplicaciones cartográficas, webs lúdicas para el estudio del

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

paisaje, laboratorios virtuales y otras herramientas como el observatorio de la población mundial.

Por último, el uso de cartografía variada, mapas, atlas, imágenes, documentales, etc. constituirán un recurso imprescindible para el desarrollo de esta materia.

Actividades complementarias y extraescolares:

Atención a la diversidad:

Todos sabemos que un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesorado debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que el alumnado con dificultades abandonen la materia al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo.

Por este motivo es conveniente conocer desde el principio del curso la situación de los alumnos con respecto a la materia; para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permitirá al profesor detectar las primeras dificultades para algunos alumnos, y organizar el desarrollo de la materia en función de los resultados obtenidos.

A lo largo del curso y como medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo:

- Adaptaciones de la programación, si fuera necesario (reducir o ampliar los objetivos previstos, modificar el orden previsto para facilitar el aprendizaje, etc).
- Elaborar distintos procedimientos para aquellos alumnos que tengan dificultades, simplificando en lo posible las tareas, o aumentar la complejidad de los mismos para los alumnos que tengan mayor nivel.
- Organizar el desarrollo de los contenidos procurando atender con explicaciones más sencillas o detalladas a los alumnos menos avanzados, mientras los demás realizan tareas de perfeccionamiento.
- Adaptar los controles al nivel de los distintos alumnos, establecer un núcleo común y otras actividades de niveles diferentes para ser realizadas por unos u otros (según la complejidad).
- Crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y de respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.
- Colaborar con el Departamento de Orientación en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos concretos.

Para el alumnado con AC, utilizaré la enseñanza tutorizada, los compañeros de clase serán alumnos tutores y el papel será desarrollado de forma rotativa. Esto ya supone una adaptación pues se incrementa la ayuda prestada para la realización de determinadas tareas. Requiere apoyo por parte del profesorado especialista de apoyo a las NEAE. Los contenidos hay que presentárselos de manera estructurada para que pueda abordarlos con facilidad y proporcionarle ayuda en aquellos que presenten un lenguaje más elaborado. Hay que darle órdenes e instrucciones simples las tareas cortas y secuenciadas y favorecer que trabaje en grupo. Se debe enseñar el uso de agenda y del horario diario, esto le facilitará la organización y la autonomía en el trabajo. Estará sentado cerca del profesor para evitar las distracciones, se harán llamadas de atención continuas (refuerzos verbales y visuales) e incluso que tenga una guía sobre el trabajo que debe realizar.

Evaluación:

Evaluar es el proceso de recogida de información relevante sobre como aprende el alumnado, sus puntos fuertes y débiles, que aprendizajes van consolidando y cuales aún no se han adquirido. Tal y como indica la orden de **evaluación 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado que cursan las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Canarias. En las Unidades de Programación de esta programación didáctica pondré en práctica distintos tipos de evaluación del alumnado: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. El alumnado recibirá feedback por parte del profesorado, pero también por parte de los compañeros y compañeras a través de la coevaluación. La autoevaluación jugará un papel importante en todas las unidades de programación ya que permitirá al alumnado reflexionar sobre sus logros y dificultades.

Utilizaré como técnicas de evaluación la observación sistemática y el análisis de producciones del alumnado. Para ello usaré diferentes herramientas de evaluación: listas de control, rúbricas, algunas de las cuales serán específicas para un producto determinado y otras serán las rúbricas de calificación proporcionadas por la CEUCD.

Los criterios de evaluación de la materia serán el referente para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y comprobación conjunta del logro de los objetivos de etapa y el grado de adquisición de las competencias clave.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Los instrumentos de evaluación serán las producciones del alumnado. (Murales, mapas, dossier, catálogos, comics, pechacucha, pruebas escritas competenciales....

Después de cada evaluación se realizará una prueba donde se podrá recuperar la evaluación no superada.

Para poder superar el curso, tendrá que tener aprobadas todas la evaluaciones. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado las tres.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Con respecto a las estrategias utilizadas para el refuerzo, la evaluación continua, desde el inicio de la programación, detectará dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y permitirá realizar los ajustes necesarios. Además, los procesos de autoevaluación y coevaluación también permitirán que el alumnado sea consciente de aquellos aprendizajes que debe adquirir o reforzar.

A medida que se va avanzando en la programación, en las distintas SA se van retomando estándares de aprendizaje ya trabajados, permitiendo de esta forma que el alumnado que no haya adquirido esos aprendizajes pueda hacerlo en distintos momentos del curso.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Esta programación contribuirá, desde la materia de Geografía e Historia y en coordinación con otras materias, a la consecución de los objetivos de la etapa, recogidos en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).

De estos objetivos de la etapa que se intentan alcanzar (desde el objetivo A al K), se puede establecer que el desarrollo de esta programación contribuye a lograrlos, buscando que el alumnado desarrolle determinadas capacidades.

- a) *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: EXPLORANDO EL MUNDO A DISTANCIA

Descripción:

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH01C01, SGEH01C02

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Ejercicios Latitud y Longitud; Ejercicios escalas; Prueba competencial; Planisferio

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (OTR)

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Aula- clase

Recursos:

Detalle Recursos:

Atlas, mapas, libro de texto...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al N° de sesiones: Periodos: (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: TIEMPO Y CLIMA

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH01C02

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Productos: Prueba competencial; Climograma

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (FORC) F. Concep., (EXPO) Expositivo

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: CONTITUR

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH01C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: ESPAÑA GEOGRÁFICA

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

Descripción:

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH01C04, SGEH01C05

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo Trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UNA TIERRA DE CONTRASTES

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH01C05, SGEH01C06

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Modelos de enseñanza:**Metodologías:****Agrupamientos:****Espacios:****Detalle Espacios:****Recursos:****Detalle Recursos:****Justificación**

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste**Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****Unidad de programación: EL PLANETA EN EL QUE VIVIMOS**

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

Descripción:**Fundamentación curricular**

Criterios de evaluación: SGEH01C02

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al N° de sesiones: Periodos: (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: SOMOS MIGRANTES

Competencias: (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Descripción:**Fundamentación curricular****Criterios de evaluación:** SGEH01C08**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:**Tipos de evaluación según el agente:****Fundamentación metodológica****Modelos de enseñanza:****Metodologías:****Agrupamientos:****Espacios:****Detalle Espacios:****Recursos:****Detalle Recursos:****Justificación****Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:****Programas, Proyectos, Redes y Planes:****Actividades complementarias y extraescolares:****Implementación****Periodo de implementación:** Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Tercer trimestre**Valoración de ajuste**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: